Hispaniarum ...
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y CINCO.
1695

En la villa de [illegible] a diez y ocho dias
del mes de março de mill seis-
cientos y noventa y cinco los señores del
[illegible] Ignacio de la Carrera cav.o del orden
de S.tiago gentilhombre [illegible] de la Reyna
nuestra señora Justicia mayor [illegible]
[illegible] D. Manuel [illegible]
[illegible] D. Joseph
[illegible] Alguacil mayor = D.
[illegible] = D.
[illegible] Navarro de [illegible] = D.
[illegible] D. Gonzalo [illegible]
[illegible] escrivano de
[illegible]
[illegible]
Justicia y Regimiento estando juntos
[illegible] como lo an de uso y
costumbre para tratar y conferir
las cosas tocantes y convenientes
al servicio de Dios nuestro señor bien y
utilidad de esta republica acordaron

Leyose [illegible] una carta [illegible]
[illegible] Saber [illegible]
[illegible] Reyno de [illegible]
[illegible] pension [illegible]
[illegible]